

“Promoción de la Salud y el Bienestar”

Méndez Colomo Sara Rebeca, - 08 • 06 • 22

¿Cómo

Se define
la promoción
de la Salud?

La **promoción de la salud** permite que las personas tengan un mayor control de su propia salud. Es el proceso que permite a las personas mejorar la salud la cual abarca no solamente **acciones** dirigidas a aumentar las habilidades y capacidades de las personas sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas que tienen impacto en los determinantes de la salud. Mejora la calidad de vida mediante la prevención y solución.

“Promoción de la Salud y el Bienestar”

Méndez Colomo Sara Rebeca, - 8 • 06 • 22

Componentes esenciales

1: Buena Gobernanza saludable — requiere que los formuladores de políticas hagan de

la salud un aspecto central de su política.

2: Educación Sanitaria — Las personas han de adquirir conocimientos, aptitudes, e información que les permita elegir opciones saludables.

3: Ciudades saludables — El liderazgo y compromiso en el ámbito municipal son esenciales para una planificación urbana saludable y para poner en práctica medidas preventivas en comunidad.

66 Promoción de la Salud y el Bienestar 66

Méndez Colomo Sara Rebeca, - 08 • 06 • 22

Políticas de promoción de la Salud.

Ley general de Salud
Artículo 110

La promoción de la salud tiene por objeto crear, conservar y mejorar las condiciones deseables de salud para toda la población y propiciar en el individuo las actividades, actitudes, valores y conductas adecuadas para motivar su participación en beneficio de la salud individual y colectiva.

Promoción de la Salud y el Bienestar

Méndez Colomo Sara Rebeca, - 08 • 06 • 22

Objetivos de
Salud para
todos en el
siglo **XXI**

- Garantizar la equidad.
- Prevenir y controlar las enfermedades y accidentes.
- Desarrollar y estrategias de salud intersectoriales.
- Orientar al sector sanitario hacia resultados de salud y establecer políticas y mecanismos de gestión del cambio.

66 Promoción de la Salud y el Bienestar 66

Méndez Colomo Sara Rebeca, - 08 • 06 • 22

Papel
de los profesio-
nales en
la Promoción
y educación
en la salud

Desarrollar un rol educativo que le permita analizar necesidades y definir objetivos. Ser capaz de identificar y comprender las necesidades en salud. Desarrolla capacidades de comunicación en relación con otros profesionales. Tener capacidad para negociar objetivos y estrategias de promoción de salud. Desarrollar un enfoque capacitante, en relación con los usuarios y no profesionales. Capacidad para programar intervenciones sostenibles y realistas al contexto social.